

Expediente: **288/21**

Carátula: **ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO C/ UÑATE NOEMI DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/02/2025 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ZARATE, CLAUDIA GRACIELA-FALLECIDO/A

20309985436 - UÑATE, NOEMI DEL VALLE-DEMANDADO

20284047967 - ZARATE, JOSEFA DEL CARMEN-ACTOR

307162716489904 - VELIZ ZARATE, SOFIA-DEFENSOR DE AUSENTES

307162716489904 - VELIZ ZARATE, EDGARDO DAVID-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 288/21



H20901738973

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO c/ UÑATE NOEMI DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE 288/21

Sra. Juez;

Informo a Ud. que de la revisión del presente expediente, surge que si bien se libraron las cédulas dirigidas a los testigos Sr. Claudio Maria Dip y Sr. Marcos Villafañe, por un error en el Sistema SAE las mismas no fueron depositadas en el casillero digital del Juzgado de Paz de la localidad de Juan Bautista Alberdi para su debido diligenciamiento.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1. CONCEPCION, 10 de febrero de 2025.

CONCEPCION, 10 de febrero de 2025.-

Téngase presente informe del actuario. En consecuencia, corresponde suspender la audiencia fijada para el día 11/02/2025, y fíjese como nueva fecha de audiencia el día **29/04/2025 a las 10:00 horas**, haciéndose saber que la misma será llevada a cabo a través de la plataforma Zoom, y cuyos datos de la reunión serán proporcionados oportunamente a las partes para su correcta participación.

A tales fines notifíquese al Sr. Claudio Maria Dip en su domicilio ubicado en Rivadavia N°982 Alberdi; y al Sr. Marcos Villafañe, en su domicilio real ubicado en B° San Cayetano, Marapa , Alberdi. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.